

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXV LEGISLATURA**  
**SESIÓN DE TRABAJO EN LÍNEA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**  
**ACTA NÚMERO 30**

De conformidad al acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el 8 de abril del 2020, mediante el cual se modificó el acuerdo 295, publicado en el Periódico Oficial el pasado 03 de abril del 2020 en curso para sesionar de manera virtual o en línea, siendo las 13:33-trece horas con treinta y tres minutos del día 18-dieciocho de mayo de 2021-dos mil veintiuno, los diputados integrantes de la Comisión de Legislación, de la LXXV Legislatura, realizaron sesión de trabajo en línea, dentro del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la LXXV Legislatura al H. Congreso de Estado de Nuevo León.

Al inicio de la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión Jorge Alberto Calderón Valero, dio la bienvenida a los diputados integrantes y solicitó al Diputado Secretario Jorge de León Fernández realizar el pase de lista y verificar el quórum legal para llevar a cabo la sesión de trabajo en línea de la Comisión de Legislación.

Se procedió a verificar el quórum de ley contando con la presencia de los siguientes Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Jorge Alberto Calderón Valero	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	Ausente al pase de lista
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente
VOCAL	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	Presente
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Presente
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. José Américo Ferrara Olvera	Ausente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente

Una vez verificado el Quórum de Ley, el Diputado Secretario, procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la Comisión de Legislación, siendo el siguiente:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Apertura de la Sesión.**
3. **Lectura del Orden del Día.**
4. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.**
5. **Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al cumplimiento de ejecutoria de Amparo 341/2019:**

Núm.	Asunto:
	OFICIO 18617/2021, RECIBIDO EN FECHA 12 DE MAYO DE 2021, SUSCRITO POR LA LIC. MARIA DEL CARMEN MARRUFO PIÑEYRO, SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REQUIERE A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACION DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN SU CALIDAD DE AUTORIDAD RESPONSABLE, EL CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 341/2019, PROMOVIDO POR EL C. FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO.

6. **Asuntos Generales.**
7. **Pase de Lista Final**
8. **Clausura de la Reunión.**

En este punto del orden del día se integran los diputados Arturo Bonifacio de la Garza Garza, María Dolores Leal Cantú y Eduardo Leal Buenfil.

El Dip. Presidente pone a consideración el orden del día.

**Siendo ésta aprobada por unanimidad de los presentes**

Aprobado el Orden del día, se pasó al siguiente punto que es **la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior** para lo cual, y en virtud de que fue circulada con suficiente anticipación, el diputado secretario sometió a votación **omitir su lectura.**

**Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.**

En seguida se puso a consideración el sentido y contenido del acta de mérito.

**Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.**

## 5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al cumplimiento de ejecutoria de Amparo 341/2019:

A continuación, el Diputado Presidente puso a consideración de los presentes que en virtud de que el proyecto de dictamen fue circulado con 48 horas de anticipación, únicamente se dé lectura al proemio y resolutivo del mismo.

**Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.**

Acto continuó el Dip. Presidente solicita al secretario proceda a dar lectura al proemio y resolutivo del dictamen relativo al cumplimiento de ejecutoria de Amparo 341/2019:

Enseguida el Diputado Secretario da lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen.

El diputado presidente pregunta si tienen comentarios sobre dicho dictamen.

Al no haber observaciones se puso a consideración el **sentido y contenido** del dictamen antes leído, votando de la siguiente forma:

PRESIDENTE	Dip. Jorge Alberto Calderón Valero	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	A favor
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	En contra
VOCAL	Dip. Marco Antonio Decannini Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. José Américo Ferrara Olvera	Ausente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor

Siendo aprobado el dictamen relativo al cumplimiento de ejecutoria de Amparo 341/2019, por mayoría de ocho votos a favor y uno en contra de los presentes.

## 6.- Asuntos generales.

En este punto del orden del día el Diputado Presidente propuso a los integrantes de la Comisión de Legislación brindarle el voto de confianza al Secretario Técnico de la

Comisión para que realice el acta correspondiente de la sesión y se apruebe desde este momento, a fin de cumplir con el plazo otorgado por el Juzgado y dar cabal cumplimiento a la ejecutoria de amparo en cuestión.

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Acto seguido, el Diputado Presidente preguntó si algún Diputado quería hacer uso de la palabra, para que el Diputado Secretario elabore la lista de oradores, al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

#### **7.- Pase de lista final.**

Por último, se procedió a verificar el quórum final de conformidad con la fracción III del artículo 51 Bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, contando con la presencia de los siguientes Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Jorge Alberto Calderón Valero	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	Presente
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente
VOCAL	Dip. Marco Antonio Decannini Contreras	Presente
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Presente
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Presente
VOCAL	Dip Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. José Américo Ferrara Olvera	Ausente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente

#### **8.- Clausura de la Reunión.**

No habiendo más asuntos que tratar, se Clausura la Sesión de la Comisión de Legislación, en su modalidad en línea siendo las 13:51-trece horas con cincuenta y un minutos del día 18-dieciocho de mayo de 2021-dos mil veintiuno.

Monterrey, Nuevo León, a 18 de mayo de 2021.

**Comisión de Legislación**

PRÉSIDENTE

  
DIP. JORGE ALBERTO CALDERÓN  
VALERO

SECRETARIO

  
DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ